

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO VI

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Martes 17 de Septiembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1283

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

Es alta la temperatura del aire, no tanto la de los ánimos. Se empieza á ver turbia la cuestión de Cuba. Ni se cree ya fácil la victoria, ni se está seguro de que, aun obteniéndola, se llegue á una paz duradera y sólida. Piensan, no pocos, con el señor Sagasta. ¿Si sobrarán allí tropas, se preguntan, y faltará quien sepa convenientemente colocarlas? Martínez Campos, se dicen, harto tiene con el gobierno superior de la isla. ¿Por qué no se habría de confiar á otros generales los negocios de la guerra? Háblase de despilfarros, de faltas de contabilidad, de gastos que traen cariacontecido y perplejo al Sr. Castellano. Falta de organización, ¿cuando no la hubo en cosas de España?

Nos ha traído ocupados estos días la cuestión del «Alliance». Sobre si se hizo ó no se hizo bien en cañonearlo, ha habido no pocas ni poco curiosas polémicas. De muchos autores de derecho internacional se ha reproducido por una y otra parte textos con que probar, ya el pro, ya el contra. El Gobierno ha decidido, al fin, la cuestión en favor de la República norteamericana. Que las aguas jurisdiccionales se extiendan á tres ó á seis millas, ha dicho, la verdad es, que ni aún dentro de esas aguas cabe hacer inquisición alguna en buques extranjeros, como no haya una guerra formal, es decir, una lucha entre beligerantes. En ese fallo, que no consideran justo las oposiciones, es verdaderamente muy de presumir que se haya dejado llevar de los mismos temores con que resolvió la cuestión Mora.

Más esto ya no nos preocupa; no somos los españoles para que nos preocupen mucho tiempo las cosas. Acá en la Península ha sobrevenido algo semejante á lo que ocurrió cuando se quiso suprimir las Capitanías generales. Ha revivido en Galicia, aunque con muy otro motivo, aquella junta de defensa que tan célebre se hizo. Tratóbase ahora de si se debía reparar en Bilbao ó en el Ferrol las averías del crucero «María Teresa». Sostenía el Gobierno que pues se había construido el buque en los astilleros del Nervión, allí debía repararse; y los ferrolanos, y con ellos los coruñeses, que, pues el crucero había sido artillado en el Ferrol, y en el Ferrol continuaba, no había razón para que se lo trasladase á Bilbao. Púsose negra la cosa, tan negra que hubo prisiones y aún declaración de estado de sitio; más al fin pasó la nube sin reventar. El «María Teresa» salió del Ferrol, tranquila la tierra y ya serenado el cielo. Hubo por parte del Gobierno promesas de indemnización, que serán ó no serán cumplidas.

Lo que ya no nos tiene tan tranquilos son las noticias sobre el cólera. Aunque aquí lo hemos tenido tantas veces, no deja nunca de producirnos alarma. Nos la producen ahora mayor porque recordamos que suele entre nosotros reproducirse cada diez ó cada veinte años, y hace ahora diez que vino y causó no pocos estragos. En otros tiempos el cólera no parecía sino un viajero que iba de etapa en etapa recorriendo Europa; más hoy, camina tan á saltos, que ya se nos dice que pareció en Rusia, ya que está en Londres, ya que azota la ciudad de Tánger. Como siempre, adoptamos precauciones para que nos invada. No hemos tomado ninguna en los últimos

diez años, para que nos encuentre con las poblaciones más saneadas, los lazaretos más en regla, y buenos edificios que puedan fácilmente convertirse en hospitales; más ¿cuando fuimos nosotros más previsores? ¿Cuando si no truena, nos acordamos de Santa Bárbara? El cólera nos servirá, como siempre, para ayuda de paniaguados. Se nombrará comisiones que averigüen lo que en tal punto ocurre y aun estudien una enfermedad que por desgracia nuestra no es sobradamente conocida.

Para eso, nos pintamos solos. Véase si no lo que hace en la magistratura nuestro Ministro de Gracia y Justicia. Para colocar amigos, jubila á los magistrados que por su mayor experiencia pueden decidir más fácil y justamente las arduas cuestiones de derecho. Se aumenta con esto la exagerada cifra de los haberes pasivos; más esto ¿qué les importa á nuestros gobernantes? Para ellos es inagotable el bolsillo de los contribuyentes.

¡El 15 de Septiembre!

Mañana se consumará la gran iniquidad realizada por el Gobierno conservador, entregando á los Estados Unidos en la Habana los 30.000.000 en oro convenidos para la indemnización Mora.

Es, pues, mañana un día de luto nacional; la bandera de la patria debiera izarse á media asta en los edificios públicos, como se usa para la conmemoración de los sucesos luctuosos. El decoro español es la víctima sacrificada á las exigencias de una nación que se llama amiga, por la debilidad de unos gobernantes que entre sí alardean de grandes patriotas.

Nada ha bastado á impedir que se consuma el hecho vergonzoso. Herida la nación por la espalda; sorprendida, cuando cerrado el Parlamento, le faltaba el medio legítimo para formular su protesta; constreñida por deberes de patriotismo á no significar su indignación por medios violentos que esos patriotas de nuevo cuño hubieran calificado de atentado contra la misma patria empeñada en guerra cruelísima, todo cuanto pudiera favorecer la consumación de esa vergüenza, ha sido hábilmente aprovechado por el partido gobernante. La historia al escribir la página de mañana, habrá de calificar á los autores de ese hecho tan duramente como su conducta merece.

En vano algunas minorías parlamentarias quisieron volver por la honra del país que representaban en Cortes. Contestóseles negando su justísima demanda de que se convocara el Parlamento. Desconociéronse los fueros del poder legislativo, del único poder que comparte con el monarca la soberanía y los encargados de negarlo contra toda razón y justicia, fueron los mismos autores del hecho objeto de su enérgica protesta.

De nada sirvió el que haciéndonos eco de la opinión del país pidiéramos la solución de tan gravísimo conflicto al poder que, por la Constitución, tenía medios de solucionarlo. O participa del error, ó su voluntad se halla confiscada.

La regia prerrogativa, que hubiera podido condenar la antipatriótica conducta del Gobierno, ha permanecido muda. No lancemos acusaciones infun-

dadas; ¿quién sabe los peligros que se le han podido anunciar, las desgracias que han podido representarse como ciertas, de adoptar otra conducta?

Como quiera que sea, triunfa la teoría bismarckiana importada á la Península por un aprovechado discípulo de Cánovas del Castillo. «El hecho consumado» tendrá su aprobación dentro de algunos meses en unas Cortes preparadas «ad hoc» por el mismo autor de aquél. Ni la faltarán quienes los defiendan, pues, hay, desgraciadamente, muchos, «patriotas» cuyo oído, trasladado al estómago, no oye la voz de la patria sino á través del tubo digestivo...

Hay en todos los pueblos momentos de debilidad insignie, de indiferencia condenable, y nos hallamos en uno de estos momentos.

Protestaron algunas minorías; pero la mayoría parlamentaria estimó más prudente el no unir su fuerza incontrastable á esa protesta. No son los de hoy caracteres como aquellos que, disueltos, ó poco menos, por el poder del rey, se reunieron en el famoso «Juego de pelota». Ni hay para tanto: su epidemia es dura, y es la patria una entidad colectiva cuyo rostro está muy distante de la cara de esos representantes. Caballeros que acudirían «al terreno» por un ligero pisotón, ni se conmueven siquiera porque la patria se humille ante las amenazas del extranjero. No se puede estar en todo, y ¡hay que merecer las nuevas actas!

Eso, del lado de los representantes; que ¡del de los representados! Diremos toda la verdad, porque rebosa de nuestro amargado espíritu. Esperábamos que la opinión se mostrase más enérgica; creíamos que lo que particularmente se decía en todas partes, no se vacilaría en decirlo públicamente. En las presentes circunstancias, quizás la resistencia armada fuera censurable; pero, ¿no tiene un pueblo herido en su decoro medios legítimos de manifestar su enojo por modo tan indubitable que nadie pueda desconocer lo que piensa?

Todo pasó ya; mañana percibirán los representantes de los Estados Unidos los millones que en oro les paga el Gobierno español. El cobro será en la Habana... y es de suponer que nuestro gran ejército ó gran parte de él haga el servicio de parada en tan solemne acto. Por lo menos sería una conclusión digna de la humillación á que hemos llegado.

Los que como nosotros no piensan ya saben á qué atenerse. No siempre serán iguales las circunstancias, y ya buscaremos medio de reintegrar á la patria su decoro y sus millones, sin exponernos á reclamaciones en favor de ciudadanos extranjeros.

(De La Justicia.)

POLÍTICA

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que no hay noticias, ni buenas ni malas de la isla de Cuba.

Sentimos que no las haya y deploraremos que no se nos haya dicho la verdad, para decírsela, en cambio, en asunto de tanto interés para la nación entera, á algunos periódicos privilegiados.

Todo podría ser.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Agregado al Instituto de las Baleares

En este Establecimiento (Cavallería, 19) queda abierta la matrícula para el curso académico de 1895 á 96.

Como puede ser fábula la noticia facilitada y publicada por casi toda la Prensa, según la cual el famoso conde Horbik, polaco, ha resultado un vulgar ratero, á quien no se concibe, por ningún cerebro bien organizado, que se le entregara, por un desconocido, una maleta llena de alhajas á cambio de una verbal promesa.

Todo ello debe ser una invención de alguien que tenga interés en demostrar que dicho conde es un timador vulgar y una mala persona.

Mientras el enigma en cuestión se explica, es justo y natural, en nosotros, poner en duda las noticias oficiales que la Prensa ministerial publica acerca del asunto que motiva estas líneas.

No se comprende, en verdad, que haya hombre tan imbécil que entregue sus ropas y sus alhajas á persona que no tiene su confianza, para que la persona en cuestión le deje una maleta vacía en prenda.

Si se comprendería el caso, en el supuesto de que el conde polaco en cuestión estuviera conforme con los confidentes del gobierno para procurar la imposible demostración de la lealtad mentada de los Estados Unidos respecto á España.

Esto, ¿habrá ningún español, con sentido común que lo crea?

Lo negamos en redondo.

No somos belicosos, ni creemos que debemos enfrascarnos en aventuras teniendo tanto que hacer en la propia casa. Ahora, como en los tiempos de aquel famoso romance del rey que trataba de conquistar á Cuenca, entendemos más conveniente el sossegar los agitados vientos de la vida nacional, sin lanzarnos á luchas quijotescas, ni soñar con nuevas conquistas.

Pero no obsta todo esto para que, en defensa de nuestra propia dignidad, podamos hallarnos frente á exigencias pretendidas ó humillaciones impuestas abusando del derecho del más fuerte por alguna nación. Y si ésta fuera la gran república norteamericana, bueno sería que los «tímidos» gobernantes que por ahora se acostumbran tomaran nota de la «carta» que «Un español» publica en un diario de la mañana.

Saludables enseñanzas y provechosas observaciones son las formuladas «al rededor de una hipótesis», dignas de llamar la atención de estos «estadistas» que poco menos que anunciaban con sibilíticos tonos una espantosa conflagración si no se resolvían cuestiones, como las del «Alliance» y la de Mora, de perfecto acuerdo con lo pedido y ordenado por los Estados Unidos.

Ni tampoco sería muy conveniente entrometernos en luchas internacionales. Eso requeriría generales, y, según Castelar, tenemos ocupado nuestro Primero y Único prestigio militar en lo de Cuba.

Y á propósito; parece que en los círculos militares empieza ya á preocupar seriamente la obstinación del general en jefe, no queriendo que se nombren generales que auxilien sus esfuerzos para conseguir la pacificación de la isla.

Entienden en esos círculos, y pensamos nosotros,

que el éxito de la campaña no puede fiarse á la suerte de una sola autoridad; ni creen que se falte al patriotismo pidiendo que á Cuba vayan generales que secunden en los distintos cuerpos de ejército los maravillosos planes de seguro efecto, que van á desarrollarse en aquellos climas dentro de algunos días.

Ni aún jefe de Estado Mayor tiene á su lado el general, y si algo desagradable le ocurriera, no creemos que España deba correr el riesgo de la personal desgracia.

En fin, callemos; porque, según parece, esto es hacer campaña obstruccionista.

¡Ojalá ni esos círculos militares, ni nosotros tengamos razón!

Noticias varias

En el pueblo de Lantour un formidable incendio que se inició en la iglesia, ha destruido veinte y seis casas.

Han perecido abrasadas seis personas resultando también muchos heridos.

Dicen de Liverpool que un incendio ha destruido una iglesia, nueve casas y quince almacenes.

En el pueblo de Enmoguirre, situado en la frontera francesa, ha ocurrido una sangrienta colisión entre españoles y franceses.

Los españoles acometieron á los contrarios con palos y navajas, hiriendo gravemente á tres franceses.

Los demás también resultaron con heridas leves. La gendarmería detuvo á seis españoles que habían tomado parte en la contienda.

Todos son jóvenes de veinte á veinticuatro años.

Escriben que en la parroquia de Friedheim ha ocurrido un hecho que no tiene precedentes.

El párroco, abate Woida, al beber el vino consagrado, sintióse súbitamente envenenado, y diciendo «me envenenan» cayó desmayado en las gradas del altar, falleciendo minutos después en la sacristía.

En las vinagreras se halló el vino mezclado con una fuerte dosis de esticnina.

El telegrama recibido dice que el hecho ha producido gran emoción.

En Tángier apedrearon varios moros una camilla donde era conducido al hospital, un español, atacado de cólera.

El Secretario de la Legación de Alemania que pasaba casualmente por aquel sitio, evitó con su intervención mayores atropellos.

En sesenta días que los tejedores de Alcoy tuvieron abandonados sus telares, han dejado de percibir «cuatrocientas mil pesetas», que nadie podrá facilitarles ya, ni siquiera los promovedores de la huelga.

Pero no han sido estas las únicas pérdidas ni los solos perjuicios. Ha habido también los siguientes:

Pérdidas del comercio de tejidos, pesetas 25.000; id. de comestibles, 20.000; id. de borras, 20.000; id. de tintes, 5.000; id. de algodones, 5.000; alquileres que dejan de cobrarse, 20.000; perjuicios varios, 10.000; arrendamientos, intereses y amortización de capitales y beneficios de los fabricantes, 240.000; que unidas á los jornales dejados de percibir arrojan un total de 760.000 pesetas.

Todo esto sin contar otras muchísimas pérdidas, ya de carácter irremediable, ya de índole puramente moral que acompañan siempre á estos tristes sacudimientos en la eterna lucha del capital y el trabajo.

CRONICA LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

En el proceso de las aguas, la sesión de ayer es el acto más importante y más trascendental que ha realizado nuestro Ayuntamiento. Es la resolución lógica preparada por el esfuerzo de todos los Ayuntamientos que se han sucedido desde la época constitucional.

Si la resolución votada de encomendar á los Tribunales la definición de los derechos de la Ciudad en la Fuente de la villa por sí misma no lo demostrara, los discursos pronunciados por los concejales señores Moll y Sbert habrían dado realce á una cuestión tan popular.

La comisión de aguas en vista de la R. O. de 5 de Agosto, como saben ya nuestros lectores, propoñía al Ayuntamiento que se acudiera á los Tribunales de Justicia para obtener toda el agua de la Fuente de la villa que pertenece al vecindario de Palma con arreglo al derecho y en la forma y condiciones que se desprenden de los documentos que cita en su dictamen, demandando á cualesquiera personas ó corporaciones que se lo contradigan; obligando á los perceptores que exhiban sus respectivas concesiones, para que si resultaren legítimas, efectuen los aprovechamientos á su tenor, á fin de que cesen los abusos que quedaron evidenciados en el expediente que instruido por iniciativa del señor Aguiló, prejó dictamen de letrados, según el artículo 86 de la ley Municipal.

Puesto á discusión este dictamen, después de un pequeño incidente suscitado por el señor Sbert, el señor Moll, con una claridad y una lógica admirable defendió el dictamen con verdadera elocuencia, llevando la convicción al ánimo de todos los que le escucharon, y mereciendo el respeto hasta de los pocos que no opinaban como él.

Trató á fondo y con perfecto dominio del asunto cada uno de los fundamentos legales. Analizó las franquezas de la universidad en la materia y llegó de una manera suave, como dice *El Heraldo* tranquila, sin transición á la conclusión propuesta por la comisión de Aguas, en medio de las simpatías de los que hemos sostenido siempre las opiniones que sustentaba el orador y del respeto y de la consideración de los contrarios.

Contestóle impugnando el dictamen el Sr. Sbert, con elocuencia, con lógica, con datos. Pero su argumentación no pudo afectar al fondo del asunto que tan magistralmente había tratado el Sr. Moll, porque limitó á impugnar el derecho que tenía la Ciudad á las aguas sobrantes. Leyó un documento, que *al parecer* contradecía este derecho. Algo así como unos capítulos de una transacción.

De su lectura y de la argumentación que le sugirió sospechamos que el Sr. Sbert no conocía el documento que citaba, en una palabra, que se lo habían servido mal. Esta sospecha nuestra no envuelve la más mínima mortificación para el Sr. Sbert. Cuando se trata de documentos de la época del citado, no basta conocer una parte de él. Hay que verlo todo, y aun más interesante que esto es conocer su historia. Algo de ella sabría el Sr. Moll cuando dijo

que el documento contenía entre otros vicios (se había otorgado mediante pago) el capital de decidir cuestiones entre partes que no habían litigado, y sobre materias que ya tenían un estado definitivo é inalterable.

Pero dejemos estas minucias para tratarlas más despacio cuando demos cuenta de la sesión y cuando apuntemos con más cuidado que hoy las razones en pro y en contra del dictamen alegadas por los señores Moll y Sbert, y consignemos con verdadera satisfacción el triunfo que obtuvo ayer la justicia en el Consistorio, al que contribuyeron todos los que tomaron parte en la discusión y de una manera principal los señores Moll y Sbert.

El Sr. Jefe de la Zona de reclutamiento de esta capital, con fecha 14 del actual comunica lo que sigue al Gobierno civil:

«Excmo. Sr.: Habiéndose anticipado la quinta del actual reemplazo para el día 21 del presente mes, ruego á V. E. tenga á bien prevenir á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que los Comisionados que nombren los respectivos Ayuntamientos para la entrega de los mozos sorteables, se sirvan hallarse en esta Zona á las siete de la mañana del indicado día.»

Anteayer por la tarde fué encontrado en la plaza de toros, por un sereno, un brazalete de oro que queda depositado en la Alcaldía á disposición del que acredite ser su dueño.

El semanario ilustrado «La Esquilla de la Torratxa», publica los retratos de nuestros paisanos «Nuevos Montañeses», que tantos aplausos están cosechando en la ciudad condal.

Nuestro paisano D. Nicasio Pou y Magraner alférez de infantería de Marina ha sido ascendido á teniente.

Se ha presentado una solicitud en este Gobierno civil, pidiendo autorización para celebrar una novillada el 29 en que tomarán parte las señoritas toreras.

Mañana miércoles, debe reunirse la Junta de Sanidad de esta provincia para adoptar varias medidas en asuntos de su incumbencia.

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Agricultura Industria y Comercio nuestro paisano y exdiputado á Cortes el Sr. Conde de Sallent.

El sábado por la noche, el domingo y ayer, dice nuestro colega *La Almudaina*, comprobamos por nosotros mismos haber sido desobedecida la orden dada por el Alcalde de esta ciudad, de que se abstuviesen de pregonar el contenido de los periódicos los vendedores callejeros, de modo que vuelve á imperar el desconcierto, deprimente para cierta parte de la prensa; ocasionado, queremos creerlo así, por los chiquillos que lucran desobedeciendo órdenes é inventando patrañas.

Ayer dieron principio en la Comandancia de Ingenieros los exámenes de aspirantes á maestros de obras siendo doce los que tienen solicitud presentada para una plaza que hay que proveer.

Componían el tribunal el comandante de Ingenieros D. Manuel Revest y los capitanes D. Benito Sánchez y D. Venancio Fuster.

Mañana empezarán en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los exámenes extraordinarios del curso que termina el día 30 del corriente

LA ULTIMA MODA publica en el número 401 (15 de Septiembre) 30 modelos de trajes y accesorios para señoras y niñas; un Figurín acuarela con dos modelos de trajes para paseo, y cuatro grandes páginas de dibujos para bordar, con 29 motivos.—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: hasta el 15 del actual en la calle de Claudio Coello, 29. Desde el 16, se trasladarán la Redacción, Administración y Talleres, al edificio que en la calle de Velazquez núm. 56, ha adquirido «La Ultima Moda» para establecer sus dependencias.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

de Palma.

Se hace saber á todos los dueños de ganados del casco y radio que no los tengan registrados en esta administración de consumos se sirvan pasar por las oficinas de la misma á efectuarlo en el plazo de doce días á contar desde la publicación de este anuncio á fin de evitar perjuicios que pudieran sobrevenirles según el artículo 290 caso 14 del reglamento provisional de consumos.

HUMORADAS

Entre ama y criada:

—Gertrudis, ¿ha venido alguien durante mi ausencia?

—Sí, señora; Manolito.

—¿Manolito! ¿No le conozco!

—Lo sé, señora. Es por mí quien ha venido.

Una madre y una hija muy parecidas asisten á un baile.

Acércase á una de ellas un sujeto, y le dice:

—Se conserva usted admirablemente y está usted casi tan joven como su hija.

—¿Es que yo soy la hija, caballero!

Vestíbulo del Teatro-Circo Balear

A beneficio del Público

Gran exhibición de 4 á 7 tarde y de 8 á 11 noche desde el jueves 12.

EL SALVAJE RHAMA-S'AMA

el tipo intermediario entre el hombre y el mono fenómeno interesante para la ciencia antropológica.

ENTRADA GENERAL, 15 CTS.

MEDIAS, 10.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 16, 3:20 t.

La apertura de los Tribunales ha resultado brillante.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso, abordando los problemas jurídicos de actualidad, principalmente sobre la responsabilidad judicial y la armonía que debe reinar, dentro de su independencia, entre el Gobierno y los tribunales.

Madrid 16, 9 t.

Barcelona.—Se ha verificado la anunciada novillada, en la que rejoneaba el espada Guerrita, siendo éste cogido por el muslo derecho.

La herida tiene dos centímetros de profundidad y cinco de extensión y es de pronóstico reservado.

Madrid 16, 9 n.

Oficial.—Ha desembarcado en la Habana el batallón del regimiento del Rey; esperábase un gentío inmenso y se le ha hecho una entusiasta ovación.

El batallón de Mallorca desembarcó el 13 en Nuevitas.

Solo falta el batallón de Tetuán, que se espera llegará el 17.

Madrid 16, 10 n.

Los señores Azcárraga y Beránger han informado al señor Romero Robledo de la marcha de Cuba y después éste ha informado al señor Cánovas.

Madrid 16, 10 n.

El señor Cánovas ha dicho á los periodistas que el general Martinez Campos se arreglará al comenzar la campaña con las fuerzas que tiene, pero que el Gobierno enviará en breve nuevas expediciones.

El general Martinez Campos opina que entraña mayor gravedad la insurrección de ahora que la de la guerra pasada.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 14 de Septiembre

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorca.	6'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca.	30'00
Alumbrado por Gas.	112'50
La General Mallorquina.	00'00
La Islaña Marítima.	45'00
Bonos municipales.	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros.	0'00

Valores públicos

MADRID 14 de Septiembre

4 p interior perpetuo.	68'00
4 p exterior perpetuo.	79'85
4 p amortizable.	82'00
Cubas.	102'00
Banco de España.	389'50
Tabacos.	191'50
Francos.	16'75
Libras.	29'55

BARCELONA 16 de Septiembre

4 p interior.	68'82
4 p exterior.	79'70
Cubas.	102'18
Coloniales.	0'00
Nortes.	23'95
Francias.	00'00
Madrid.	68'37
Paris.	68'48
Francos.	0'00

PASTILLAS FOSFATADAS
 DEL
Dr. KLEIN
 Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Balneario Balear
San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.
Pesetas. Pesetas.
Baño Limpieza . . . 1 Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños . . . 9 13'50
Medio abono de 5 baños . . . 4'50 6'75
Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS
SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Sociedad General Mallorquina
Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.
SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS
Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.
Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES
Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.
Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores:—Juan Mayol—Miguel Coll.

CRÉDITO COMERCIAL
OFICINAS
Bou de la Plaza Nueva, 12 **RODRIGUEZ Y CA**
DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7
Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.
El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.
Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.
Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.
La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.
Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

Vapor directo de Palma á las Antillas
Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía
Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce, Canarias y Cienfuegos, saldrá el 22 de Septiembre el magnífico vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd
PIO IX
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informarán el consignatario D. Bernardo Estela y los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"
Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La
Emulsión de Scott
arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.
Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.
La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

ANUNCIO
Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.
Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler